

Noble y Real Villa de Segovia

Recibo la orden de V. M. de 15 de Mayo con mu-
cho aprecio, y certificandole en respuesta de
mi atencion, a quanto pide en oficio
del agrado y conveniencia de V. M., de lo to-
das las demas expresiones y sobre esto su
orden mandando al ~~procurador~~ ^{procurador}, quando
mi ~~afecto~~ ^{afecto} acudiere con V. M. su pro-
ceder como hasta ahora lo a hecho, nro. S.
J. a V. M. D. A. como desee de mi acatamiento.
G. V. y Mayo 24 de 1695.

Por la Noble y Real Villa de Segovia
Bernardo de ^{Alvarado} ~~Alvarado~~
Su ^{Alcalde} ~~Alcalde~~